



El secretario, general.

*[Handwritten signature]*

n.º 39.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día veinte y cinco de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí reunirme de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte y siete de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

*[Handwritten signature]*

El secretario,

*[Handwritten signature]*

n.º 40

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día veinte y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Diputados de Alcalde, Don Máximo Alomar Josa, D. Juan Aguilar Baucho, D. Juan Alberti Cabauellas, el Interventor de Fondos Municipales Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y ocho y diez minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se

aprobada por unanimidad.

2

Se acuerda señalar fecha percepción atrasos por D. Juan Ximenes Borrardell.

Seguidamente se da lectura de un dictamen de la Secretaria, por el que se da cuenta de que por la Dirección General de Admon. Local, ha sido visada la modificación del haber de la plaza de fe de Almacén, ocupada por Don Juan Ximenes Borrardell, que pasa de 9.000 pts. a 11.350 pesetas; todo ello de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de día 8 de marzo de 1954, solicitándose que por la Corporación se acuerde señalar la fecha desde la que se ha de percibir los atrasos.

Se acuerda señalar la fecha del día 8 de marzo de 1954, día en que por el Ayuntamiento Pleno le fué reconocido el derecho a la percepción del nuevo haber.

3

Se acuerda conceder varios permisos para obras a particulares.

A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se acuerda conceder los siguientes permisos para Obras:

A Gas y Electricidad S.A. abrir zanjas en las calles de Julio e Inmaculada.

A D<sup>ña</sup> Catalina Estades Campins, conceder prórroga plazo para terminar obras en finca sita en c/. General Bernardo Riera.

A D<sup>ña</sup> Maria Sauriol Arbons, embaldosar y hacer cielo raso en finca sita en c/. de Santo Cristo, 6.

A Don José Ray de Cotter, solado y enlucido reapertura de ventana y adecentamiento de fachada en finca sita en c/. del Estanco n.º 3.

A D. Lorenzo Calafat, desmontar, hacer cielos rasos, revocar y embaldosar en el edificio sito en la c/. de San Felio n.º 35

A D. Bartolomé March Servera, demoler edificio y vallar luego el solar sito en la Plaza de San Antonio.

A D. Juan Hernandez Alcazar, cercar solar en c/. 22.

A D. Vicente Paul Pous, pavimentar y enlucir edificio sito en la calle de San Nadal, 21.

A D. Miguel Juan Anulet, embaldosar, hacer cielo raso y enlucir finca sita en la c/. de San Jaime n.º 13 y 15.

4

Seguidamente, a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldía se autoriza a E.M.A.Y.A. se acuerda autorizar a E.M.A.Y.A. en las condiciones de siempre, para que pueda abrir para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas:



varias zanjas.

Una en la finca nº 9, Pasos de Sagrera; otra en la finca nº 11; y otra en la calle de Belver, finca nº 14.

En este instante entra en el Salón el Sr. Pereiro.

5

Acto seguido, a propuesta de la misma Señoría de Alcaldía, se acuerda que se acepten las obras de saneamiento del submelo de la calle de Eusebio Estada y liquidación de las mismas, que ha realizado el Contratista Don Antonio Peregrin Navarro y, consecuentemente, que se le abone el importe de las mismas que se eleva a 87.350'91 pesetas; cuyo gasto será satisfecho con cargo al Cap. 11, artº 3, Partida 351 del vigésimo Presupuesto de Gastos de este Ayuntamiento.

Se acuerda recepción y liquidación obras saneamiento c/ alcantarillado calle Eusebio Estada.

6

Acto continuo, y también a propuesta de la misma Señoría de Alcaldía, se acuerda la recepción de las obras de saneamiento del submelo de la calle de Archiducque Luis Salvador y liquidación de las mismas, obras realizadas por el Contratista Don Antonio Peregrin Navarro; cuyo gasto resultante se abonará al mismo por la cantidad de 77.153'94 pesetas. Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. 11º artº 3º, Partida 351 del vigésimo Presupuesto.

Se acuerda recepción obras y liquidación saneamiento c/ Archiducque L. Salvador.

7

A propuesta de la misma Señoría de Alcaldía se acuerda: que se acepte la liquidación de las obras presentada por el Sr. Jefe de Obras Don Feliciano Fuster Jaume, consistientes en construcción de alcantarilla para aguas pluviales en calle Apuntadores y que han sido realizadas por el Contratista D. Antonio Peregrin Navarro, y que se abone al citado contratista el importe de la liquidación de las obras que es de 47.482'68 pesetas, con cargo al Cap. XIX, artº Único, Resultados de 1954.

Se acuerda aprobar liquidación obras tramado alcantarilla calle Apuntadores.

8

Seguidamente se da cuenta del dictamen inserto en el Orden del Día con el nº 8, con el epígrafe: "Dictamen autorizando al Concesionario Reforma nº 12, disponer cuenta especial Crédito Balear".

Se pasa al oficial de tramado para informe.

Se acuerda pasar a informe del oficial tramado sobre procedencia de los pagos de que se trata, en relación con la tramitación del expediente de expropiaciones.

9

Se acuerda desestimar la petición formulada por la "Casa Buades" S.A., interesando la ejecución del pago de los con-

mayor petición de exco- rignientes arbitrios por obras realizadas, se acuerda: Derestimar la  
ción pago arbitrios por- petición de excoación de arbitrios por permiso de obras efectuadas  
misas obras, formulada por "Casa Guades S.A." en su fábrica, nita en la calle de Eusebio Es-  
por "Casa Guades S.A." fecha s/n.

10  
Se acuerda aceptar me- del Día con el n.º 10, relativo a la Memoria bimensual presentada  
moria bimensual pre- por el Concesionario de la Reforma Parcial n.º 12, Don Pedro Aleover  
sentada por Concesionario Suñeda, y se acuerda: Aceptar la Memoria presentada por Don  
Reforma n.º 12. Pedro Aleover Suñeda, dentro del plazo marcado por las Bases que  
regulan la ejecución de la Reforma y que se traslade la resolución al Concesionario, a los efectos consiguientes.

11  
Se acuerda conceder conceder diversos permisos para obras a particulares, cuyos permisi-  
permisos para obras a- sos se relacionan a continuación:  
varios peticionarios.

A D. Francisco Rufino, para en la fachada del edificio nito en la  
c/. Arquiducado Luis Salvador aug. Hermanos Barbavá, colocar toldo fijo  
según dibujo que se acompaña.

A R.M.A.R. para abrir dos zanjas; una para servicio de la finca  
nita en la c/. Jacinto Verdagner, esquina Fray Luis Jaime Vallespir) y  
otra para servicio de la finca nita en la c/. San Fernando. Debiendo  
que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y lu-  
ces en evitación de accidentes.

A D. Jorge Florit Puig, para cercar de Pared un solar nito en  
la c/. Antonio M.º Aleover n.º 23.

A Gas y Electricidad S.A. para abrir zanja, en c/. Pedro Mar-  
tel, al objeto de reparar acometida de gas.

A D.ª María Gastón Guimalt, cercar solar nito en la c/.  
Reina Laura.

A D.ª Juana Suñer, para en la fachada del edificio nito  
en la c/. Antonio Marqués Marqués, colocar tres toldillos de 2x0'90 m.

A D. Jaime Ques Ventayol, para en el edificio nito en la  
c/. Paseo Mallorca aug. Ruben Danio, colocar puerta hierro enrollable  
al interior, eulucis tabiques, colocar crater, colocación letrero lumi-  
noso de diga "Bar" y colocación toldo enrollable.



a D. Rafael Mulet quezglas, para en el entresuelo del edificio sito en la c/ Obispo Maurera nº18, blanquear paredes, substituir varios trabajos de fontanería, fontanería y pintura.

12

Se autoriza construcción acerca.

También a propuesta de la misma Comisión se acuerda autorizar a D. Antonio Bujosa Torrandell, para que pueda construir la construcción acerca frente al edificio sito en las calles de Blanquerna, angular nº67, colgando el Ayuntamiento, respectivamente, 15'90 m.l. 23 m.l. de bordillo.

13

Se acuerda denegar permiso construcción

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Ensayos y Viviendas se acuerda denegar la petición formulada por Doña Ana Valcaueras Borrás, para realizar obras de construcción de pisos en la planta baja sito en la calle de Eusebio Estada nº110, continuación de las autorizadas en 24 de marzo de 1939, según planos presentados; por estar la nueva edificación enclavada en zona intensiva de edificación y no tener la altura mínima de 17 m. que determinan las Ordenanzas Municipales de la Construcción.

En este instante entra en el salón el Sr. Hops.

14

Para el Ayuntamiento Pleno.

Acto seguido se da cuenta del dictamen señalado en el Orden del Día con el nº14, Adjudicación definitiva subasta obras construcción Inocer Bloque del Grupo de Viviendas Beneficables, calle Aragón, 2º Rafael.

15

Se acuerda verificar pago a buena cuenta.

Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de cinco cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y una pesetas noventa céntimos, al Contratista de las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de las calles del Paseo Mallorca, (tramo entre f. de Alcalá y Ruben Dario), Don Bartolomé Ramon Jaurie.

El indicado gasto se efectuará con cargo al Cap. 19, artículo Unico, del vigente Presupuesto de Gastos de Ensayos del corriente año.

16

Se acuerda acceder a petición de D. Francisco Maurera.

Seguidamente se acuerda acceder a la solicitud formulada por Don Francisco Maurera Estelrich, interesando la baja del recibo que por "Derecho sobre licencias de obras no terminadas", le ha sido girado correspondiente a la finca de su propiedad sito en la calle del Capitán Ramonell Boix, angular con la calle Herodoto.

por estimarse acreditado y reconocido el caso de fuerza mayor a que se refiere el n.º 4, art.º 9 de la Ordenanza de Exacciones n.º 2.

17

Se acuerda denegar petición de Don Francisco Guardiola.

Acto seguido se acuerda denegar la solicitud formulada por Don Francisco Guardiola Reus, interesando compensación por mermas en el pero en canal de las reses sacrificadas en su industria charcinera mayor autorizada, por cuanto, con arreglo al art.º 21 de la Ordenanza Reguladora de la percepción del arbitrio sobre carnes, la base para el adeudo es la unidad de pero en canal de las reses mencionadas.

18

Se acuerda baja por fallida de D. José Palmer.

liquidamente se acuerda la aprobación definitiva de fuerza del deudor Don José Palmer Rullán, por el concepto certificación de descubrimiento n.º 25, según expediente ejecutivo seguido contra el mismo, del que resultó no disponer de bienes y hallarse en ignorado paradero, importando la baja de referencias la suma de dos mil trescientas diez céntimos.

19

Vuelve a la Comisión de su procedencia

Acto seguido se da cuenta del dictamen señalado en el Orden del Día con el n.º 19, "Desestimando petición precioso cobranza sobre "Derecho Interramiente", interesado por Servicio Municipalizado de Bombas Fúnebres.

Se acuerda que vuelva a la Comisión de su procedencia (Rentas y Exacciones), y en relación con el art.º 256 del Reglamento de Haciendas Locales, se emita nuevo informe.

20

Se acuerda pago de bajos extraordinarios personal Recemplazos.

liquidamente se da cuenta del dictamen que se inserta a continuación:

"El que merita jefe del Negociado de Recemplazos de este Ayuntamiento, se honra en elevar al Sr. Secretario de la Corporación, relación nominal de las horas extraordinarias prestadas por los funcionarios del Negociado de su cargo autorizadas a efectos de valoración cuya relevancia y cuantía se detalla en nota adjunta. Dicho gasto deberá ser satisfecho con cargo al Capítulo VI Art.º 1.º, Partida 171 del vigente Presupuesto. - Dios guarde a V. muchos años. - Palma a 15 de mayo de 1955. - J. Torrens, rubricado."

Se acuerda aprobar el pago de las 2.463'41 pesetas, por el concepto que se expresa, retrotrayéndolo al mes de enero, fecha en



que se contrae la propuesta del jefe del Negociado en  
se adjunta.

21

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes anticipos gene-  
rales:

Se acuerda conce-  
der anticipos gene-  
rales.

A D. Juan Ildroá Vaquer; 600 pesetas.

A D. Antonio Salas Más, 1200 pesetas.

Entrar en el balcón el Sr. Pascual.

22

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que se relacionan  
a continuación:

Se acuerda apro-  
bar diversas cuentas.

Secretaría = Una de Juan Cabot Vidal, honorarios y replidos recurso  
contencioso-administrativo interpuesto por Frio Industrial contra acuerdo  
tasa equivalencia, 682'75 pesetas.

Insanche = Una de Guillermo Mora Noguera, por bonificación  
acera construida frente a su propiedad en c/. Padre Bartolomé Pou, 1404'47.  
- Una de Tomas Garrigó Vila, por idem idem c/. Fausto Moell 357'87.-  
Una de Bartolomé Balaguer Nadal, pavimentación c/. Fornais 23.418'08.-  
Otra del mismo, pavimentación asfáltica c/. Bau Lázaro, 24.271'31.-  
Una de German Chatartegui, autorizar escritura reversión gratuita de un  
rolar cedido en su día a la Asociación de la Prensa de Baleares, 832'57.-  
Una de Jorge Roure, autorizar escritura agrupación rolar c/. Juan Ma-  
razall aug. Tomas Fortesa. 1650'.- Una de Bernardo Cartell Mainiú, pos-  
tes y armaduras para la colocación de 61 farolas en diferentes vias y  
materiales suministrados a la Compañía de Gas y Electricidad para el tra-  
zador don Campos, 24.682.- Total 76.651'92 ptas.

Intervención = Una de Diana de Mallorca, anuncio, 111'50 pesetas.

Agrup. Forzosa Municipios = Una de Clínica de Electricidad, mate-  
rial eléctrico 1156'52.- Una de Gas y Electricidad, alumbrado contador  
juzgado nº 1, 442'25.- Otra de la misma, idem juzgado nº 2, 503'35.-  
Dos cuentas de la Cía Telefónica Nacional, abono mayo, 273'35, total 2.486'97

Juzgados Municipales = Una de la Cía Telefónica Nacional, abono  
telefónico mayo, 151'30.- Dos cuentas de Gas y Electricidad, alumbrado y  
fuerza motor abril 180'15.- Total 332'45 ptas.

Alcaldía = Una de Bernardo Ferragut, por materiales escritorio,  
390.- Dos cuentas de imprenta Mustauer por material escritorio, 1505, total 1896'

Inspección Municipal Veterinaria. - Una de B. Ferragut Fleiskas. - 285' pesetas.

Obras =. Una de Pedro H. Faberner Garau, port transportes en abril 10716.-  
Una de José Porcel Garau, baldosas para la acera de c/ Bau Magim y canyas c/  
Bosque y cemento Portland. 10.289.- Una de Pedro H. Faberner Garau, balastro  
grava y gravilla para reparacion baches, 4574'45.- Una de Antonio Couas  
Cañellas, materiales esparteria, 90'80.- Una de Antonio Ferguin Navarro, as-  
falto para reparacion baches 4653'.- Una de Miquel Dolc Cabot, leña  
para la caldera de asfalto 1560'.- Una de Pedro H. Faberner Garau,  
piedra machacada y recibo arreglo calles y Camino Roig y colocar  
bordillo 6668'.- Una de Inministros Fran, 4 metros tubo cañion vie-  
go afirmado 185'.- Una de Gabriel Caubet, tapizar asiento y reypal-  
do y parte cabina cañion 720'.- Una de Antonio Couas Cañellas, es-  
pertas para caminos y suburbios 960'.- Una de Pedro Faberner Garau  
Camino de's Moli de's Reis Sou Sardinia 40.854'70.- Otra del mismo, pie-  
dra en grueso para los caminos provinciales dependientes de este tér-  
mino Municipal 32.760'.- Una de Bernardo Ferragut Fleiskas, mate-  
riales para oficinas, 570.- Total 114.639'95 pesetas.

Depositaria =. Una de imprenta Muntaner, un libro Diario de 175  
hojas, 325.- Otra del mismo por un libro de anexo de 200 hojas, 230.-  
Total 555' pesetas.

Rentas y Recae. =. Una de Grimalt y Blanch, tubos estufas, tuozas  
y otros, sanitarios 1470'10.- Una de José Bons, 3000 hojas fol. Nominas,  
540'.- Una de R. Casanovas 20 carretes alambre espiral 1516'35.-  
Una de imprenta Ila, 22 talonarios aprovechamiento autos tanque  
165'.- Una de Modernas Martí 100.300 marchausos. 3935'60.- Una  
de Gas y Electricidad, fluido sanitarios marzo 186'90.- Dos cuentas de  
Guillermo Adrover, anuncios adquisición moto, cobranza riqueza Ur-  
bana y Rustica 1080'50.- Cuatro cuentas de diario de Mallorca, a-  
nuncios, idem, idem 1419'.- Total 10.313'35 pesetas.

Fomento = Una de Bernardo Ferragut, impresos laboratorio 55'.-  
Una de Comercial Oliver, tampón y otros 41'- Una de Bernardo Ferragut,  
impresos 1048'.- Una de Comercial Oliver, material escritorio 600'-  
Dos cuentas de Fco Valdés, intervenciones quirurgicas 5160'- Una de  
Publicidad Balear, anuncio ligado Roca, 205'50, Una de Diario de Ma-





llorca, idem, idem 273'. - Dos cuentas de Alfonso Miró, mantenimiento laboratorio y Casa Socorro 983'10. - Una del Tribunal Menores Baleares, estancias 182'75. - Una de id. Saragosa, estancias, 14'. - Una de librería fons, manual Glinio, 402'. - Total 10.598'70 pesetas.

A Bastos. Una de Juan Coll Gomila por 5390 kg leña Matadero, 2295'75. - Una de E.M.H.A., arreglo grifo Mercado Olivar, 25'15. - Una de Jose Valls Serra, colocación dos monturas grifos y arreglos Matadero 132'. - Una de Jose Juan Obrador, quebrantos en la venta de patatas en los puertos Reguladores 16.178'10. - Una de Bernardo Ferragut, carteles impresos, 80'. - Una de Jaime Abat. trabajos pintor en el Mercado Olivar 393'85. - Una de E.M.H.A., arreglo contador agua Mercado del olivar 95'15. - Una de Bartolome Ramon Jaime, trabajos albañileria en el Matadero, 16.628'25. - Una de Antonio Far. cemento y azulejos para el Mercado del olivar, 210'20. - Total 39.551'45 pesetas.

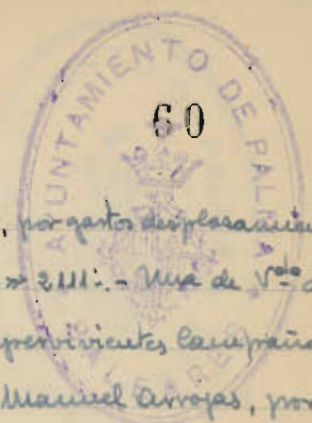
Gobierno y Policia. - Una de garage Roselló, engrasar coche Alcal- dia, 40'. - Dos cuentas de Juan Bausá, trajes policia Municipal y otros 10.730'. - Una de Jaime Estapé, alfalfa 1180'. - Una de Quaya, 6 discos pared, circula- ción, 652'98. - Dos cuentas de Miguel Nadal, espejo retrovisor, aceite lubrifi- cante y otros 241'50. - Una de transportes Miralles, fletar vigas 1452'86. - Una de B.G. Garaudini, 20 aparatos luz y otros materiales alumbrado pú- blico 20.956'45. - Una de Quaya, arreglo corte pino minero 33'70. - Dos cuentas de Jaime Martorell, manutención detenidos y material lim- pieza 285'. - Una de garage Roselló, engrase camionetas limpieza 180'15. - Una de Antonio Bibiloni, aceite lubricante, 452'25. - Una de Jaime Frau, un par de botas industriales, 162'. - Una de Miguel Nadal, caue- ras y cubiertas coche 1832'60. - Una de Rafael Pouar, botas altas para mon- tar 800'. - Una de Antonio Bibiloni, niquelar estibos goteros, 267'20. - Una de Francisco Rives, montura completa y otros 674'75. - Una de Miguel Nadal Sidecar para moto Policia Municipal, 7000'. - Dos cuentas de Jose Molinet, cristales grandes y pequeños 4.689'. - Una de Casa Cabot, materiales elec- tricos 243'40. - Una de Bernardo Cabot, materiales electricos 5030'09. - Una de Antonio Pol, leña Casa Consistorial 5214'95. - Una de Casa Gimalt, azadas, cubos y otros servicio limpieza 774'35. - Una de Jose Roquera Sull, puente delantero, camion Ford, 862'20. - Una de Bernardo Castell, reparaciones camiones limpieza 2.160'05. - Una de Bernardo

Vidal, plástico negro clase 15, 1326'50.- Una de la Electrica Moderna  
portatil coche Alcaaldia y otros, 96'65.- Una de Pedro J. Pander, reparación  
coche Alcaaldia 693'10.- Una de Gabriel Caubet Maurera, mantas cabal-  
los, policia montada 444'40.- Una de Francisco Vives Bellaflo, arreglos  
guarniciones y otros caballos Policia Montada, 485'-. - Una de Cura Cabot  
reparación coche incendios 1215.- Una de Bartolomé Dols Cerdá, espur-  
tas servicio electricistas 86'40.- Una de José Molinet Miralles, arreglos alum-  
brado publico 340'-. - Una de Uvalita S.H. tubos uvalita brigada electri-  
cistas 564'40.- Una de Bernardo Castell Mainio, hilos cables y otros -  
34.874'35.- Una de Hijo de J. Alberti Salas, taladros, brocas, 1006'04.- Dos  
cuentas de Jaime Fullana Homar, lignito calefacción C. Comunal  
3342'30.- Una de Almacens Rullán, metal, bisagras y otros servicio  
limpiza 304'55.- Una de Rafael Fortesa Vicens, esmalte y otros 1916'70  
Una de Bernardo Castell Mainio, reparaciones, camion limpiza 300'50  
Una de Jaime Fran Sitjar, tubo radiador, 299'10.- Dos cuentas de Gui-  
llermo Adrover, anuncios 255'-. Una de Publicidad Balear, anuncios  
106'50.- Total 115.381'06 pesetas.-

Cultura x. Una de Bernardo Ferragut, por impresos suscrip-  
ta 340'-. - Una de Imprenta Muntaner, impresos oficinas 137'-. - Una  
de Jaime Gilet, una cinta Maquina escribir 30'-. - Dos cuentas  
de Juan Antem, trabajos de cimentación Grupo Escolar de Sant  
Jordi 19.014'04.- Una de Cristobal Ferrer, adquisición libros fiesta del  
libro 10.556'05.- Una de José Bou, adquisición libros Biblioteca Mu-  
nicipal 1549'-. - Una de Editorial labor, adquisición libros biblioteca  
342'-. - Una de Fernando Soler, folleto resumen Historia de Mallorca  
2500.- Una de Jose Buades, adaptar un alta voz aparato cine 473'-.  
Total 44.961'39 pesetas.

Material x. Dos cuentas de Imprenta Muntaner, confección  
impresos 1155'-. - Una de Bernardo Ferragut, confección impresos -  
180'-. - Dos cuentas de Comercial Oliver, material escritorio 2597'90.-  
Una de Ramón H. Farrés, suministros cintas maquina, 564'-. -  
Total 4.496'90 pesetas.

Estadística x. Una de Jaime Gilet, alquiler maquina escribir, 150'-.  
Una de V. de Antonio Guillem, por placas marmol rotulado calles, hornillos



avandelas y tacos madera 2215'90.- Una de Bartolomé Boen, por gastos de desplazamiento a Cabrera, estancias y montaje obelisco « Cruz de los caídos » 3111.- Una de V<sup>o</sup> de Antonio Guillen, por placa piedra 100x60x3, homenaje hiperbóricas Campaña Ultramar, colocada en casa General Neyler, 1249.- Una de Manuel Arroyas, por papel azoográfico, vegetal y otro material levantamiento planos parciales Estadística 1282.- Una de Luaya por reparación cinco puzones 2466.- Una de Antonio Corró, por dos tableros chapa y un marso con cristal 70.- Una de Miguel Ripoll impresos carnajes, ganado y otros, 132380.- Una de Bernardo Ferragut, impresos curso vehiculos, cartulinas, fichas impresas etc. 2.400.- Una de Manuel Mir, por tinta, grapas y material de escritorio 830.- Una de Comercial Oliver, por sobres, bolígrafo, libretas papel y otros 1867'85.- Una de Bernardo Ferragut, por impresos y fichas 1180.- Total 14.104'61 pesetas.

Obray (Sección Técnica) = Una de José Vila Coll 394.- Una de Bernardo Ferragut 130.- Una de suministros de Papelería y Escritorio 654 Total 1168.-

Recumplazos = Una de Comercial Oliver, impresos, 235'20 pesetas.

Se acuerda Declaración de Urgencia: En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar en el Orden del Dia, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

seguidamente se da cuenta de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil que dice: "El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, en escrito fecha 17 del actual, comunica a este Gobierno lo que sigue: "Excmo. Sr. Pisto el oficio que dirige a este Centro Directivo, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esa Capital, al que acompaña acuerdo de la misma Corporación, relativo a la creación de una plaza de Ingeniero jefe, una de jefe de Sección de Secretaria, y otra de Jardinero Mayor; esta Dirección General, teniendo en cuenta el artº 9º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y circulares complementarias, otorga su visado a la creación de las mencionadas plazas, que serán cubiertas reglamentariamente, y clasificadas de la siguiente forma: 1 Ingeniero jefe, en Técnico Superior, con el sueldo de 18.750 pesetas.- 1 jefe de Sección de Secretaria, en Administrativo, con 26.000 pesetas.- y 1 Jardinero Mayor,

se da por enterada  
 escrito Direc. Genl. Adm.  
 mon. Local, autorizan  
 do creación plazas.

en servicios especiales, con 12.000 pesetas. = lo que traslado a V.I. para su conocimiento y el de esa Corporación a los efectos correspondientes. Dios guarde a V.I. muchos años. - Palma de Mallorca a 23 de mayo de 1955. = El gobernador, de orden de S.F. el secretario general. - Firma ilegible."

Se acuerda darse por enterada y convocar para proveer la plaza de jardineros en la forma reglamentaria.

## II

Se acuerda darse por enterada autorización de la Gobernación, contestando al escrito de este Ayuntamiento, solicitando autorización para ceder un solar al Ministerio de Educación Nacional, gratuitamente, solar de cinco mil metros aproximadamente, sito en lugar anexo al Convento de Religiosas de la Visitación de María Santísima, lindante con las calles de Fray Luis de León, Menorca, Ruiz de Alda, y solar remanente; y finaliza diciendo: "Este Ministerio ha tenido a bien autorizar al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para ceder al Ministerio de Educación Nacional, el solar anteriormente descrito, a los fines y con las condiciones expresadas en el expediente. - Palma a 21 de mayo de 1955. - El gobernador, de Orden de S.F. el secretario general. - Firma ilegible, rubricado."

Se acuerda darse por enterada y que se hagan dos escrituras.

## III

Se acuerda personar puesto por la entidad "la Rosa Blanca S.H.", ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de esta Capital, contra el acuerdo de este Ayuntamiento adoptado en sesión del día 14 de abril último, por el que se desestimaba la solicitud de la entidad recurrente en la que se pedía la nulidad de todo lo actuado en el expediente de expropiación forzosa de una finca de su propiedad afectada por la Reforma Parcial nº 1.

## IV

Se acuerda darse por enterada carta Directora Revista "Páginas": Acto seguido se acuerda darse por enterada de una carta suscrita por la Directora de la Revista "Páginas", agradeciendo la cooperación de este Ayuntamiento y acusando recibo de las doscientas pesetas que le fueron cursadas.



V

Se acuerda donativo de cinco mil pesetas, con cargo a la Hermandad local de los Santos San Jaime y San Juan, para ayudar a los gastos de organización de la Avanzada Nacional que va de celebrarse en esta Capital.

VI

Se acuerda dar cuenta de un escrito del Tribunal Económico Administrativo de esta Capital, fecha es de mayo corriente, dando cuenta de que por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, fecha 4 de febrero anterior, se ha dictado sentencia en el recurso contencioso administrativo, sobre revocación de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo de esta provincia en recurso contra fallo de este Tribunal, promovido por Ferrocarriles de Mallorca, contra liquidación del Ayuntamiento por el concepto de incremento de valor de los terrenos, cuya sentencia del Tribunal Supremo confirma la sentencia del Tribunal de esta Capital, de fecha 24 de febrero de 1951.

VII

Se acuerda señalar para celebración de las sesiones de la Comisión Permanente, que será el siguiente:  
Por la mañana, a las doce horas; los miércoles en primera convocatoria y los viernes, en segunda.

Dicho horario comenzará a partir del mes de junio próximo.

Y en este estado y no habiendo más asuntos para tratar, sin que ningún señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto de todo lo cual Certifico,

El Alcalde,



*Juan Mas*

*Juan Mas*

*Juan Mas*

*Juan Mas*

*Juan Mas*

*Juan Mas*

El secretario,  
*Juan Mas*

N.º 41

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día uno de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunir de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día tres de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

*Juan Mas*

El secretario,

*Juan Mas*